

GALENOS CENTENARIO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S.A

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007 a las 20 horas, en el domicilio social de esta Entidad, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle de Horacio Nelson, número 17, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo. - Reección o nombramiento de Auditores

Tercero. - Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto. - Ruegos y preguntas.

Quinto. - Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 2007.

El Secretario del Consejo de Administración.
Doña María de las Nieves Murciano Maínez.